APCI
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

CooperAPCIón

Edición: Noviembre de 2006 - Año II | Nº 22

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

Nuevos aportes de la Cooperación Internacional

Biblioteca Virtual de la Cooperación Internacional

El proyecto del mes:

Desarrollo empresarial en los jóvenes

CONVOCATORIAS Y BECAS

Gobiernos del Perú y España acordaron nuevo programa de cooperación

Con la finalidad de coordinar la programación de las acciones de cooperación entre el Perú y España para el período 2007-2010, tuvo lugar en la Cancillería la IX Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Peruana.

Ver más información

Alemania y Perú negociaron cooperación financiera y técnica

El 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006 se realizaron las negociaciones intergubernamentales sobre cooperación financiera y técnica entre Perú y Alemania, según lo acordado en Bonn, en octubre 2004.

Ver más información

Visita oficial del Canciller a Japón

El Canciller José Antonio García Belaunde realizó una visita oficial de dos días a Japón para encaminar el proceso de recomposición y profundización de las relaciones bilaterales entre los dos países. Una visita de este nivel no sucedía en muchos años.

Ver más información

Perú y Colombia renuevan Cooperación Técnica y Científica hasta el 2008

Durante los días 9 y 10 de noviembre, se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, la V Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre el Perú y Colombia.

Ver más información

Mecanismo de Consulta y Coordinación Bilateral Perú-Canadá

El 22 de noviembre de 2006, se llevó a cabo la III Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación Bilateral entre el Perú y Canadá en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú.

Ver más información

Gobierno de Japón financiará construcción de Museo Nacional de Chavín

Cooperación en la Región

Congreso promulga Ley de Mercancías Donadas

< **Seminarios y eventos**

< **Corea: Misión de evaluación**

Editado por:
Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe

Agustín Haya de la Torre
Director Ejecutivo

Carta Editorial
Nuevos aportes de la Cooperación Internacional

El nuevo equipo que asumió la conducción de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) en agosto del presente año, tuvo que llevar adelante, en muy poco tiempo, un proceso de negociación en temas de cooperación con varios países que son aliados importantes del Perú, como ha sido el caso de España, Alemania y Colombia, así como el inicio de similares procesos con Japón y la Unión Europea.

El apretado calendario de negociaciones se debió a que algunos países prefirieron esperar a la instalación del nuevo gobierno para dialogar en función de los programas y prioridades de la nueva administración, debido a que se trata de programas de cooperación de mediano plazo.

Para llevar adelante este proceso fue muy importante disponer de la Política y el Plan Nacional de Cooperación Internacional que fueron aprobados en el 2006. Estos documentos sirvieron de marco orientador de las negociaciones y fueron punto de referencia para establecer los términos de la posición peruana frente a la cooperación bilateral. A partir de esta política de Estado se definieron un conjunto de prioridades que respondieron a las definidas por el Gobierno, dadas a conocer en el Mensaje Presidencial de julio y en el programa presentado por el Presidente del Consejo de Ministros ante el Congreso en agosto. Con estos instrumentos, la negociación buscó orientar a cada país donante hacia las prioridades definidas por el Perú en función de las áreas en las que éstos tienen más experiencia y una ventaja comparativa que ofrecernos.

Como parte de la construcción de una capacidad operativa articulada del Estado peruano, en relación con la cooperación internacional, se promovió desde la APCI el diálogo con los sectores priorizados para acceder a los recursos de estos países y se promovieron reuniones orientadas a identificar sus proyectos en correspondencia con los ejes definidos.

Las negociaciones con España, Alemania y la Unión Europea son relevantes no sólo por la dimensión de sus aportes sino también porque tienen lugar en el marco de la negociación de un acuerdo de integración entre la UE y la Comunidad Andina. Junto con la importancia del aspecto comercial está en la agenda el tema de la cohesión social, aspecto estrechamente vinculado a la contribución europea a la lucha contra la exclusión y la desigualdad. Asimismo, es relevante el fortalecimiento de los vínculos de colaboración con Colombia, tanto en función de consolidar la Comunidad Andina de Naciones, como para establecer un marco de referencia útil para nuestra aproximación a los otros países integrantes de la Comunidad Sudamericana. Ambos son referentes estratégicos de nuestra estrategia nacional de integración.

Éstos son pasos importantes, ya que si bien la legislación establece que la APCI es el ente rector de la cooperación, es claro que se avanzó muy poco en llevar a la práctica esta orientación. Es un objetivo complicado de llevar a la práctica, pues se da en el marco de un Estado más bien fragmentado y con limitadas capacidades para abordar los temas de la cooperación internacional y la integración. Aún queda un largo camino por recorrer para contar con una estrategia de negociación desde el Estado, liderado por la Agencia que articule adecuadamente a los diferentes sectores y gobiernos subnacionales. Muchos desarrollan sus propias políticas y proyectos de cooperación y eso debilita la capacidad nacional de negociación. La creación del Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional puede ser un instrumento que ayude en esta perspectiva, ya que uno de sus objetivos es consolidar el rol articulador de la APCI y fortalecer a las instancias descentralizadas y sectoriales en su capacidad de diseñar e implementar una política sostenida, eficiente y transparente en lo que se refiere a la cooperación internacional.

Agustín Haya de la Torre
Director Ejecutivo APCI

Regresar a titulares

Gobiernos del Perú y España acordaron nuevo programa de cooperación

Con la finalidad de coordinar, al más alto nivel, la programación de las acciones de cooperación entre el Perú y España para el período 2007-2010, este miércoles 22 tuvo lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores la IX Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Hispano-Peruana, mecanismo a través del que se establecerá el nuevo programa de ayuda bilateral.

La reunión contó con la participación del Canciller José Antonio García Belaunde y de la Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional de España, señora Leire Pajín Iraola; así como con la presencia del Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Agustín Haya de la Torre, y de la Directora General de Cooperación, señora Aurora Díaz.

El encuentro permitirá adoptar medidas concretas para el impulso de la cooperación bilateral con España, la cual coadyuvará a complementar las labores del Estado peruano en el marco de su Política Nacional de Cooperación Técnica Internacional, que comprende cuatro ejes estratégicos: Seguridad Humana, Institucionalidad, Desarrollo Humano y Competitividad Sostenible.

Es importante destacar que la ayuda oficial de España al Perú se ha incrementado en los últimos años a un monto superior a los 179 millones de euros, cifra que ha sido destinada, principalmente, a erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión social en el país, así como a otras metas relativas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Cabe recordar que Perú y España coinciden en que la superación de la pobreza debe abordarse desde un enfoque de desarrollo de capacidades, de generación de oportunidades económicas, sociales y políticas; así como de reforzamiento de las bases de desarrollo económico sostenido para procurar un nivel de vida digno.

Regresar a titulares

Acuerdan creación de la Biblioteca Virtual de la Cooperación Internacional

Cientos de proyectos, estudios, análisis, entre otros importantes materiales financiados por la cooperación internacional no reembolsable, serán rescatados del olvido gracias al convenio firmado por los representantes de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que permitirá la creación de la “Biblioteca Virtual de la Cooperación Internacional”.

Los referidos documentos, muchos de los cuales se encuentran actualmente dispersos, serán catalogados, digitalizados y difundidos gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación, y estarán al alcance de todos los organismos de cooperación internacional, entidades gubernamentales, ONG y el público en general.

El convenio fue suscrito el 24 de noviembre por el coordinador residente del PNUD, Jorge Chediek, el Director de la BNP, Hugo Neyra, y el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, quienes coincidieron en resaltar la importancia de los documentos y proyectos que formarán parte de esta biblioteca electrónica.

Dicha biblioteca será puesta en marcha aproximadamente en junio de 2007, con el financiamiento del PNUD Perú y contará con el apoyo y mantenimiento de la Biblioteca Nacional y de la APCI. Este trabajo se iniciará con los proyectos actualmente en ejecución, y posteriormente se procederá a recuperar documentación de décadas pasadas.

La Biblioteca Virtual estará constituida por un sistema electrónico de archivo y búsqueda, y misma que podrá ser consultada además a través de la red interna de la BNP y el Portal de la APCI, así como en las salas de lectura de la nueva sede de la BNP.

Regresar a titulares

De izq. a der. Agustín Haya de la Torre, el Embajador Raúl Patiño y Dorothea Groth, tras la firma del Acta.

Alemania y Perú negociaron cooperación financiera y técnica

El 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006 se llevaron a cabo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, las negociaciones intergubernamentales sobre cooperación financiera y técnica entre la República Federal de Alemania y la República del Perú, según lo acordado en las Negociaciones Intergubernamentales de Bonn, en octubre de 2004.

La delegación de la República Federal de Alemania estuvo dirigida por la Directora de América del Sur del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), Dorotea Groth, y la del Perú por el Director General de Europa Comunitaria, el Embajador Raúl Patiño Alvístur, Director General de Europa Comunitaria, de la Subsecretaría para Asuntos de Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, estuvo presente el Director de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Agustín Haya de la Torre.

En las negociaciones se pasó revista al estado de la cooperación bilateral entre ambos países, se dio tratamiento a los temas que quedaron pendientes en la ronda de Consultas Intergubernamentales de noviembre de 2005, y se evaluó conjuntamente la mejor forma de articular armoniosamente los programas de cooperación alemana con las actuales prioridades de la política peruana de cooperación. Esto, en función de las necesidades básicas de la población que se encuentra dentro de los límites de la extrema pobreza y de las posibilidades de la cooperación alemana.

También se evaluó la factibilidad de incorporar a los programas de cooperación alemana los nuevos proyectos “Agua para Todos”, “Sierra Exportadora” y “Selva Sostenible”, los cuales suscitaron gran interés en la Delegación Alemana. Asimismo, se inclinaron por temas como el fortalecimiento de las estructuras democráticas, los principios del estado de derecho y los derechos humanos. En este contexto, prestaron particular atención a los proyectos de reformas en el sector judicial y a los planes del Gobierno peruano con respecto a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación; el problema de los pasivos ambientales fue también un tema de su especial interés.

Es importante destacar que en esta reunión se anunció la decisión del Gobierno de la República Federal de Alemania de incrementar en 20,5 millones de euros adicionales el monto de la cooperación al desarrollo asignada al Perú para el bienio 2006-2007. De este monto, 20 millones serán para la cooperación financiera (reembolsable) y 0,5 millones para la cooperación técnica (no reembolsable). Con dicho incremento, la cooperación alemana para el referido bienio asciende a 108 millones de euros (aproximadamente 140 millones de dólares), prácticamente el doble de lo asignado para el bienio 2004-2005. para la cooperación financiera (reembolsable) y 0,5 millones para la cooperación técnica (no reembolsable). Con dicho incremento, la cooperación alemana para el referido bienio, asciende a la suma de 108 millones de euros, equivalentes a alrededor de 140 millones de dólares, prácticamente el doble de lo asignado para el bienio 2004-2005.

Regresar a titulares

. . . . . .

María Ester Landa en plena construcción de un andamio para su empresa “Santa María Eventos”.

El proyecto del mes:

Programa de acompañamiento a jóvenes emprendedores
Las capacidades a desarrollar son las potencialidades de las personas: emprendedores que hicieron realidad su negocio

El Colectivo Integral de Desarrollo (CID) es una ONG que desde 1990 ha desarrollado un programa de acompañamiento a jóvenes emprendedores y creadores de negocios en Juliaca, Piura, Tumbes, Cajamarca, Huancayo, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Lima y Chiclayo. El resultado de esta labor ha sido la creación de aproximadamente 3,000 negocios por jóvenes emprendedores desde 1999.

Este programa ha recibido financiamiento de varias fuentes de cooperación internacional: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fundación Iberoamérica Europa (FIE), la Comunidad de Madrid, la UNESCO y Secours Catholique, principalmente, así como del fondo público privado FONDOEMPLEO.

Según las evaluaciones independientes de impacto, los negocios vinculados al programa, a diferencia de los que no se beneficiaron de él, se caracterizaron por tener una mayor probabilidad de perdurar más de un año y por generar más puestos de trabajo. Los emprendedores participantes obtienen también mayores ingresos que aquellos no vinculados al l programa.

El objetivo del CID responde al interés y anhelo de los jóvenes peruanos de crear una empresa propia, autoemplearse y, al mismo tiempo, mejorar sus ingresos. Asimismo, tiene por objetivo reforzar las capacidades de las personas para desarrollarse y crear su propia empresa de tal manera que éstas, concurrentemente con el crecimiento del negocio, generen puestos de trabajo.

Las acciones del CID se desenvuelven en dos grandes frentes que son la idea del negocio en sí y la persona detrás del mismo. Para poder llevar adelante un negocio, este programa trabaja el desarrollo de tres áreas básicas: la competencia técnica, la competencia de gestión y la competencia de la cultura emprendedora.

En el primer frente se trata de mejorar el dominio de la técnica relativa al giro del negocio; en el segundo mejorar el manejo de los temas de gestión en aspectos tales como tributarios, costos, contables, del mercado, de organización; y en el tercero se contribuye en la construcción de percepciones y valores que llevan a asumir la creación de la empresa como una opción de vida sustentada en el deseo de ganar dinero y en la capacidad de asumir riesgos.

En este proceso se remontan una serie de déficits que se dan con relación a la formación escolar y profesional, al contexto de informalidad e incipiente grado de institucionalización en el país, y a la ausencia de valores compartidos en los sectores emprendedores orientados a la creación de negocios.

El segundo frente, la persona detrás del negocio, es el alma del programa. La lección aprendida por el CID en sus 17 años transitando por el proceso de aprendizaje y acción es que lo que realmente importa en la creación de negocios es el desarrollo de las personas. Es decir, que hombres y mujeres aprendan a valerse por sí mismos; lo que sólo se logra con el acompañamiento de estos jóvenes emprendedores.

De manera paralela al ciclo de formación, organizado en torno al primer frente de desarrollo de competencias, el programa cuenta con un equipo de profesionales que establece una relación personal con los emprendedores y los acompaña en los avatares de la creación y el devenir de la empresa, principalmente en lo que tiene que ver con la capacidad de relacionarse, mediante asesorías personales, participación en ferias, negociación, encuentros con empresarios y ejecutivos.

Los acompañados pagan entre el 2% y 5% de los costos del programa, el cual cubre el acompañamiento, que es un intangible clave, un componente cuyo costo, más que un gasto es parte de la inversión. En el tiempo de vigencia del programa este costo por empresa ha bajado de 1,200 dólares en las primeras experiencias a 350 dólares en las más recientes.
El equipo del CID está formado por personas con amplia experiencia y plenamente ubicados en la realidad nacional. Como señala el Director del Programa, Dino Linares, se trata de un equipo “todo terreno” dispuesto a establecer una relación con los acompañados, que haga posible superar los diferentes retos inherentes a las relaciones que permiten la materialización del negocio. Son personas liberadas de prejuicios, que en muchos casos pertenecen al lugar y que tienen afinidad con la gente. Esto encaja perfectamente con las dos acepciones de acompañar del Diccionario de la Lengua Española: “*Participar en los sentimientos de otro” y “Sociedad o junta de varias personas unidas para un mismo fin”.*

En opinión de Dino Linares, el desempeño del programa ha llegado a un grado de madurez que ya debe traducir sus logros en una política pública y en un compromiso del Estado para desarrollar programas de envergadura nacional. Estos tendrían sus cimientos en la mejora de las capacidades que ha facilitado el CID principalmente con el apoyo de la Cooperación Internacional.

Regresar a titulares

Visita oficial del Canciller a Japón

El Canciller José Antonio García Belaunde realizó una visita oficial de dos días a Japón para encaminar el proceso de recomposición y profundización de las relaciones bilaterales entre los dos países. Una visita de este nivel no sucedía en muchos años.

Entre los temas tratados entre ambos Cancilleres tuvo especial relevancia el de la cooperación no reembolsable, que incluyó una reunión con el Vicepresidente de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA, por sus siglas en inglés).

Asimismo, se anunció una donación de dos millones de dólares para proyectos de mejora salud materno infantil, desarrollo de la niñez temprana y educación básica para las poblaciones más vulnerables de los departamentos de Ayacucho y Apurímac, que será canalizada a través del Fondo de la Fundación para la Seguridad Humana de las Naciones Unidas.

Por otro lado, el 3 de noviembre se inició el Diálogo Económico con Japón en el que se reafirmó que la cooperación financiera no reembolsable para el año 2007 consistirá en donaciones para la construcción del Museo Chavín (ver nota aparte), el Centro de Rehabilitación para Personas con Discapacidad y el Puente Internacional Macará en la frontera con Ecuador.

Se anunció también que, en la medida que las condiciones de seguridad en el país han mejorado notablemente, se reanudará el servicio de expertos voluntarios japoneses. En 2007 se prevé la llegada de 50 jóvenes voluntarios, todos ellos con estudios universitarios concluidos, los que convivirán en las comunidades en diversas regiones del país.

Cabe destacar que los temas prioritarios para la cooperación japonesa al Perú son: combate a la pobreza y la desigualdad; desarrollo económico sostenible, mayor competitividad e infraestructura; lucha contra problemas globales como el medio ambiente y la prevención de desastres.

Regresar a titulares

Perú y Colombia renuevan Cooperación Técnica y Científica hasta el 2008

Durante los días 9 y 10 de noviembre, se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, la V Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre el Perú y Colombia. La delegación peruana estuvo presidida por el nuevo Embajador del Perú en Colombia, José Antonio Meier Espinosa; y la delegación colombiana por el Embajador de Colombia en el Perú, Álvaro Pava Camelo.

Durante su intervención inaugural, el Embajador Meier resaltó el alto nivel de entendimiento que, en materia de cooperación técnica y científica, han alcanzado el Perú y Colombia. Asimismo, se refirió a los tres ejes en los que se sustenta la cooperación del Perú en esta materia, los cuales son la iniciativa de Diplomacia Social, el impacto sectorial de los proyectos y la pertinencia de los intereses nacionales en la conformación de los programas.

En el ámbito de este Programa se aprobaron un total de 24 proyectos horizontales, doce de ellos correspondientes a solicitudes peruanas, siete a la demanda colombiana y cinco fueron trasladados del programa anterior para culminar su ejecución. Todos ellos se ejecutarán bajo un esquema de costos compartidos. Los proyectos aprobados corresponden a temas de agricultura, pesca, asuntos sociales y ambientales.

La ejecución del Programa comenzará en enero del año 2007 y estará vigente hasta el año 2008.

Regresar a titulares

Mecanismo de Consulta y Coordinación Bilateral Perú-Canadá

El 22 de noviembre de 2006, se llevó a cabo la III Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación Bilateral entre el Perú y Canadá en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, con motivo de la visita a nuestro país del señor James Fox, Viceministro Adjunto de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá. La reunión constituyó una importante oportunidad para elevar el nivel de las relaciones político diplomáticas entre ambos países con el propósito de alcanzar su correlato con las corrientes comerciales y de inversión canadienses de los últimos años.

La delegación de Canadá estuvo presidida por el señor Fox e integrada por la Embajadora Geneviève des Rivières, Embajadora de Canadá en el Perú, Eric Bertram, Primer Secretario de la Embajada de Canadá en el Perú y por el Jefe de Cooperación y Consejero de la Embajada de Canadá en el Perú, Martin Ruel.

La delegación peruana estuvo encabezada por el Subsecretario para Asuntos de América del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Néstor Popolizio Bardales, e integrada por otros altos funcionarios de la Cancillería. Asimismo, participaron, en representación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Roddy Rivas-Llosa, Gerente de Políticas y Programas, y Vivian Weiner Brandes, funcionaria de la Gerencia de Gestión de dicha Agencia.

Entre los temas tratados durante la reunión destacan el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC); la Cooperación canadiense en materia de democracia y derechos humanos, de defensa y seguridad y de desarrollo científico y tecnológico; la Cooperación canadiense para el Desarrollo; Relaciones económico-comerciales; integración regional; Cumbre de las Américas; Organización de los Estados Americanos y Organización de las Naciones Unidas.

En la intervención sobre la cooperación canadiense para el Desarrollo, los representantes de APCI hicieron una breve exposición sobre la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú, en la cual se resaltó la cooperación de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional en el Perú y se sustentó que, siguiendo un criterio básico de equidad internacional, el Perú debería recibir un nivel de cooperación *per capita* consistente con su nivel de ingreso y pobreza, y que este nivel es superior al que recibe actualmente.

Regresar a titulares

Gobierno de Japón financiará construcción de Museo Nacional de Chavín

El Embajador del Japón en el Perú, Hitohiro Ishida, y el Ministro de Relaciones Exteriores, José Antonio García Belaunde, establecieron los compromisos que ambos Estados deben mantener para la realización del proyecto Museo Nacional de Chavín, mediante la firma de un canje de notas en la Cancillería el 8 de noviembre. Con esta reunión se dan por finalizados los estudios previos para iniciar la ejecución de esta importante obra gracias al aporte del gobierno del país asiático.

La donación del Japón cubrirá la construcción del área expositiva y los servicios del Museo Nacional de Chavín, de 1,800 m² aproximadamente. Los criterios técnicos para este museo han sido establecidos conjuntamente con personal del Instituto Nacional de Cultura (INC).

El área expositiva y de servicio incluye una plaza circular que podrá servir para venta de artesanías y actividades públicas, hall de entrada y boletería, cafetería, tienda, servicios higiénicos, área educativa y de usos múltiples y salas expositivas.

Cabe resaltar que es la primera vez que un proyecto cultural de esta envergadura es declarado viable por la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas, es decir, no vulnera ni pone en peligro las áreas intangibles ni las condiciones ambientales, ni va en contra de las decisiones de la población. Este proyecto no sólo realzará nuestra riqueza cultural, sino que representa un potencial recurso turístico y de reactivación social, cultural y económica de la zona.

“Hoy ya podemos señalar que el Museo Nacional Chavín será una realidad, pero esta afirmación se realiza después de veintiún meses de trabajo constante”, señaló Giuliana Borea, coordinadora del proyecto Museo Nacional Chavín INC.

El nuevo museo permitirá materializar cuatro metas claras, constituyéndose en un proyecto de descentralización cultural; un proyecto de conservación del patrimonio y uso social; de mejora educativa y de aumento del acceso al conocimiento; y en un proyecto cultural y turístico de reactivación económica.

La nueva gestión del INC, encabezada por la doctora Cecilia Bákula, ha tomado la posta para la realización y consolidación de este proyecto que pondrá en el más alto nivel la cultura Chavín y que además representará para la población local un encuentro con su identidad, su riqueza cultural y la oportunidad para reactivar la zona.

Regresar a titulares

Cooperación en la Región

Brasil

Los días 15 y 16 de noviembre de 2006 se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores la VI Reunión del Grupo de Trabajo Perú - Brasil sobre Cooperación ambiental Fronteriza (GCAF). La Delegación peruana fue presidida por el Ministro Fernando Isasi Cayo, Director General de Medio Ambiente del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y la de Brasil, por el Ministro Consejero Clemente Baena Soares, Jefe de la Dirección de América Meridional II del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. Participaron por parte del Perú representantes de las diversas instituciones públicas involucradas en el tema Ambiental y Fronterizo: Consejo nacional del Ambiente (CONAM), Instituto de Recursos Naturales (INRENA), Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Policía Ecológica, Policía de Control de Fronteras, Ministerio de Defensa y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

Durante el encuentro se examinaron los avances logrados desde la última reunión y se acordó, entre otros asuntos, poner en ejecución el Acuerdo Complementario al Acuerdo Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República federativa de Brasil en el Área de Recursos Naturales y Medio Ambiente. Asimismo, se realizó el intercambio de informaciones entre las instituciones peruanas y brasileñas destinadas, no sólo a prevenir la tala ilegal, sino la conservación de los recursos naturales existentes en la zona de frontera. Se acordó, finalmente, realizar un Seminario Brasil Perú sobre medio Ambiente durante el primer trimestre de 2007.

Por otro lado, cabe destacar que durante la visita de Estado de Estado que el Presidente de la República Alan García Pérez realizara al Brasil el 9 y 10 de noviembre, se suscribieron seis convenios de cooperación que permitirán la ejecución de proyectos de cooperación técnica del Ministerio de Salud y del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, así como del Programa Juntos, lo que permitirá fortalecer las capacidades institucionales de ambos países en materia de salud, lucha contra el hambre y la pobreza, y biotecnología.

Estos proyectos iniciarán su ejecución en el año 2007 y contarán con la asistencia técnica de instituciones brasileñas.

Chile

El Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), en cooperación con el Ministerio de Planificación de Chile (MIDEPLAN), en el marco del programa de Cooperación Perú Chile 2006, ha llevado a cabo el Seminario Taller Binacional “Intercambio de Experiencias Perú y Chile en la Medición de Pobreza y Focalización de Programas Sociales”, en la ciudad de Tacna, los días 23 y 24 de noviembre de 2006.

El propósito del Seminario fue compartir la experiencia de la institucionalidad pública peruana y chilena, en materia de medición del déficit social y focalización de sus programas de combate a la pobreza y la exclusión social. Sus principales objetivos se centraron en el conocimiento de la base conceptual así como de los instrumentos aplicados en la medición de la pobreza y estimación de carencias, criterios de priorización social y territorial de la inversión social.

Esta vez, Perú y Chile estrecharon lazos profesionales para alcanzar dos objetivos específicos, el primero de ellos referido a conocer en detalle los instrumentos de medición y focalización social y territorial de la pobreza aplicados en ambas naciones y el segundo a establecer una red de cooperación a través de asistencia técnica y pasantías, en función a la política social adoptada por el Gobierno Central, que busca la unidad, eficacia y eficiencia del Estado, mediante la distribución ordenada de las competencias y funciones públicas para lograr el equilibrio social.

Por el Perú, asistieron las unidades orgánicas y ejecutoras de la Sede Central como de la localidad, así como representantes de la localidad, del Gobierno Regional y Local de Tacna, de la universidad privada y pública de Tacna, de la Defensoría del Pueblo, de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, de las direcciones regionales de salud, educación y trabajo de Tacna y del INEI Tacna, entre otros. Asimismo, Chile estuvo representado por funcionarios del Ministerio de Planificación de Chile (MIDEPLAN). En total, se registraron aproximadamente 70 participantes provenientes de la ciudad de Lima y Tacna.

Los profesionales peruanos han tenido acceso a la más reciente información disponible de la realidad de los programas sociales de Chile. Se analizó el mapa general del desarrollo humano de las comunas en forma diferenciada y en qué medida cada una de ellas ha sido capaz de reducir la brecha que la separa con la meta ideal del desarrollo humano.

Este instrumento de medición, en la experiencia de Chile, ha sido incorporado para la focalización y asignación de recursos. El índice de Desarrollo Humano Comunal en Chile es un instrumento de gestión usado por los actores públicos y de la ciudadanía en general para evaluar los logros y definición de metas sociales.

Para el caso del Perú, se analizó comparativamente los instrumentos de medición presentados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en lo referente a los censos continuos 2004 -2009 y la encuesta continua 2006, así como la Encuesta Nacional de Hogares 2005. Igualmente, se revisó el nuevo Mapa de Pobreza, elaborado por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), el cual es uno de los métodos de medición de la pobreza más tomado en cuenta en el país. Otro de los temas planteados se refirió a la situación del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Presentación del Programas Juntos a cargo de su Director Ejecutivo.

Regresar a titulares

Congreso promulga Ley de Mercancías Donadas

El Congreso de la República aprobó el pasado 24 de noviembre la Ley 28905, Ley de facilitación del despacho de mercancías donadas provenientes del exterior, norma que venía siendo intensamente impulsada por la APCI desde el año 2004.

Este indispensable dispositivo legal fue presentado al Congreso por el Congresista Isaac Meckler, cuya decidida intervención y el permanente apoyo y asesoría técnica de la Gerencia de Operaciones y Capacitación de la APCI, permitieron finalmente su promulgación.

La norma había sido propuesta por el ex Congresista Ántero Flores-Aráoz en la pasada legislatura, pero su pedido no prosperó en esa ocasión, motivo por el cual APCI continuó realizando las gestiones pertinentes ante las autoridades competentes a fin de hacerla realidad.

Los importantes beneficios de esta norma son:

- Rápida expedición de resoluciones ministeriales de aceptación y/o aprobación de las donaciones y del desaduanaje.
- Unidad de criterios para aceptación y/o aprobación de donaciones por parte de los sectores.
- Donantes y donatarios conocerán, a través del Portal Web de los sectores, los trámites y procedimientos legales para el ingreso al país de bienes donados.
- Reducir gastos por servicios en el despacho aduanero a las entidades donatarias.
- Ingreso de bienes donados como equipaje acompañado de los miembros de las misiones humanitarias.
- La regularización de los despachos aduaneros de las mercancías donadas que han sido entregadas a los beneficiarios hasta antes de la publicación de la presente norma.

Esta norma entrará en vigencia en enero del 2007, cuando se apruebe el reglamento. A partir de este momento se evitarán las demoras en la aprobación y/o aceptación de las donaciones destinadas a entidades receptoras de donaciones así como su desaduanaje. Esto evitará la pérdida y vencimiento de los bienes perecibles y medicamentos.

Una de las grandes ventajas que brinda dicha Ley es que permitirá un control transparente en el uso y destino final de los bienes donados, lo que redundará en el aumento del flujo de donaciones al Perú y su consecuente apoyo a la educación, ciencia, tecnología, asistencia social y otros fines que promueven en su conjunto el desarrollo del país.

Regresar a titulares

Seminarios y eventos

Proyectos gubernamentales y financiamiento externo

El Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos organizó el curso Investigación Universitaria: Proyectos Gubernamentales y Financiamiento Externo, el cual contó con la participación del Gerente de Operaciones y Capacitación de la APCI, Carlos Pando Sánchez.

Carlos Pando abrió la conferencia exponiendo sobre la cooperación internacional, la innovación tecnológica y la participación de las universidades públicas, la cual generó expectativa entre los concurrentes, quienes abarrotaron el moderno auditorio Ella Dumber Temple, ubicado en la ciudad universitaria de la UNMSM.

Asimismo, informó sobre el monto de la cooperación internacional recibida por el Perú durante el 2005, la cual asciende alrededor de 560 millones de dólares, destacando que el 86% proviene de las fuentes oficiales (gobiernos y agencias multilaterales) y el 13 % de las fuentes privadas. Asimismo, refirió que esta importante cantidad de recursos es complementaria a las políticas de desarrollo socioeconómico impulsadas por el Gobierno, destacando el alineamiento de la cooperación internacional con los objetivos trazados por el Ejecutivo. También, resaltó la adhesión del Perú a la Declaración de París, conseguida en marzo del 2005, la misma que establece que los países receptores de la cooperación son los que definen las prioridades que orienten la ayuda técnica internacional.

Seminario Taller de Capacitación en Cooperación Internacional No Reembolsable
Los días 8 y 9 del pasado octubre, se llevo a cabo en la ciudad de Huancayo, Perú, el *1er Seminario Taller Regional de Capacitación en Cooperación Internacional No Reembolsable*, organizado por la Gerencia de Planificación del Gobierno Regional de Junín, el que contó con la presencia de aproximadamente cincuenta entidades públicas y privadas y el apoyo de Organizaciones No Gubernamentales que ejecutan proyectos de desarrollo en dicho departamento.

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional APCI estuvo representada por César Díaz, funcionario de la Gerencia de Políticas y Programas, quien trató el tema de cooperación internacional no reembolsable y la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del MEF, representada por Edgar Pebe quien expuso sobre la vinculación entre la cooperación internacional y el Sistema nacional de Inversión Pública. El evento fue inaugurado por la Gerente de Planificación del Gobierno Regional de Junín, Marta Arauco, y clausurado por el Sub Gerente de Cooperación Internacional y Planeamiento, Julio Meza.

Curso de Altos Estudios en Política y Estrategia
El Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), en el marco del VI Curso de Altos Estudios en Política y Estrategia (CAEPE), convocó el 17 de noviembre a la APCI, para tratar el tema de Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú.

La representación de APCI estuvo a cargo del Ing. César Díaz, funcionario de la Gerencia de Políticas y Programas, quien expuso ante una decena de asistentes al referido curso, Gerentes Generales, Altos funcionarios del Sector Público y Representantes de Embajadas.

Seminario Asistencia Técnica Intersectorial en Gestión de la Cooperación Internacional en Salud
La Oficina de Cooperación Internacional (OCI) del Ministerio de Salud (MINSA), realizó el 27 de noviembre el Seminario Taller “Asistencia Técnica Intersectorial en Gestión de la Cooperación Internacional en Salud”. La reunión fue abierta con la intervención del Director de la OCI. Participaron alrededor de 25 personas, jefes o responsables de las oficinas, direcciones o gerencias encargadas de la cooperación internacional de ministerios y gobiernos regionales. En esta oportunidad, la APCI fue convocada a exponer sobre el tema “Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable”, el que estuvo a cargo de la Gerencia de Políticas y Programas, representada por César Díaz.

Feria científica tecnológica y empresarial de la Universidad Nacional de Ingeniería
Con una asistencia de 20 mil personas aproximadamente, se realizó la I Feria Cientifica, Tecnológica y Empresarial UNI 2006 con el lema "Emprendedores tecnológicos para el desarrollo nacional" los días 9, 10 y 11 de noviembre en la Explanada del Teatro de la Universidad Nacional de Ingenieria (UNI). La Feria mostró en conjunto la producción intelectual y la variada gama de servicios de capacitación, asesoría tecnica, proyectos de investigación, pruebas de laboratorio, prototipos que ofrece la UNI.

Entre las actividades de la Feria, se realizaron mesas redondas, así como un rol de conferencias, en el que participó la APCI, el Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) y la Cooperación japonesa, entre otros exponentes de reconocida trayectoria.
Por su parte la APCI trató sobre el rol de la cooperación internacional para favorecer la innovación tecnológica del desarrollo. En dicha presentación no sólo se mostraron las últimas cifras que ha producido la agencia sobre el volumen de cooperación técnica orientada al desarrollo tecnológico durante el año 2005 –que es del orden del 2% de la cooperación total- sino que también cifras referidas a los principales objetivos de desarrollo.
La principal conclusión de la exposición fue que el equilibrio actual en el tema de innovación tecnológica era bastante cercano a la tendencia internacional, así como al reparto del Presupuesto Nacional de la República en el tema, que es del orden de 1% con respecto al total de dicho Presupuesto. Es así que más que un espacio para crecimiento del volumen de cooperación en ese tema lo que hay es un espacio para la mejora de la eficacia de la cooperación en temas de desarrollo tecnológico y la apertura a mercados como el de las cooperaciones privadas que pueden aportar fondos y experiencia para el lograr este tipo de proyectos.

Regresar a titulares

Corea: Misión de evaluación

El Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Agustín Haya de la Torre, se reunió el 16 de noviembre con el Subdirector General de Economía Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea, Kwon Hae-ryong, quien visitó nuestro país para tratar aspectos de la cooperación bilateral.

En la reunión también estuvieron presentes el Director de Asia y Oceanía, Ministro Guido Loayza Devéscovi; el Director General de Gestión Informática, Enrique González Lohmann; el Jefe de la Carpeta de Corea, Primer Secretario Renato Reyes; la Gerente de Gestión de la APCI, Marusia Ruiz Caro; la responsable de la Carpeta de Corea, María del Pilar Jiménez, así como el Director Adjunto de la División de Desarrollo y Cooperación de la Cancillería coreana, Hwang Sojin; el Primer Secretario de la Embajada de Corea, Oh Dong Il; el Director de KOICA en el Perú, Jang Bong-Soon y el funcionario de KOIKA, Kim Hyung.

Kwon Hae-ryong mencionó que la República de Corea desea tener una relación de cooperación sólida con el Perú y contribuir a su crecimiento económico. Agregó que en el año 2009 el presupuesto coreano para ayuda al desarrollo se elevará a un billón de dólares y que ese incremento también significará ampliar los programas y montos de asistencia coreana al Perú.

Manifestó también que su gobierno evalúa positivamente el éxito obtenido por el Perú en las políticas de cooperación que se han implementado entre ambos países. Corea busca cooperar, además de en el área de la salud, en la educación y en programas de gobernabilidad, a través de la capacitación de funcionarios en temas de planificación y desarrollo, para lo que invitó a presentar propuestas que podrían ser financiadas por Corea.

En la reunión se evaluaron las actividades de cooperación de KOICA 2006, entre ellas los proyectos más importantes como el Hospital Pachacútec en el distrito de Ventanilla, el Proyecto para el Fortalecimiento Institucional de APCI, así como otros proyectos en gestión, como el que Corea implementará en la Cancillería para mejorar su sistema integral de gestión informática.

Regresar a titulares

. . . . . .

Convocatorias y becas

Convocatorias

Bélgica - Programa de Micro Intervenciones 2007
La Embajada de Bélgica en el Perú cuenta con un Programa de Micro Intervenciones destinado a apoyar pequeñas iniciativas de desarrollo que provengan de un grupo, asociación, organización y/o comunidad, cuyo objetivo específico contribuya al fortalecimiento de las capacidades de dicho grupo. Este Programa anual financia proyectos por un monto entre S/. 10,000 y S/. 40,000 por un periodo máximo de 9 meses. La convocatoria para el Programa MIP año 2007 está abierta y se cierra el 31 de enero del 2007. La ficha de criterios de selección, la ficha de presentación, el formato de solicitud y las zonas de intervención del MIP se encuentran disponibles en las páginas Web de la Embajada de Bélgica: http://www.diplomatie.be/limaes/ y de la APCI: http://www.apci.gob.pe

CEPAL y Fundación Kellog
El concurso *Experiencias en Innovación Social en América Latina y el Caribe* es organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe **(**CEPAL**)** con el apoyo de la Fundación W.K. Kellogg. Busca apoyar programas o proyectos innovadores orientados a comunidades o grupos menos favorecidos de la población y generen condiciones para el desarrollo de la participación ciudadana. La fecha límite para presentarse es el 12 de enero de 2007. Más información en http://www.cepal.org/dds/Innovacionsocial/e/ciclo0607/

Programa de Becas para Postgrados Russell E. Train
Las becas financiarán estudios de postgrado en cualquier país del mundo para conservacionistas y estudiantes que trabajen en la vertiente oriental de los Andes y Amazonía. La fecha límite es el 30 de marzo del 2007. Más información: efn@wwfperu.org.pe o www.wwf-efn.org/

Para ver más información de estas y otras convocatorias vigentes consultar:
http://www.apci.gob.pe/portal2/frameSet.jsp?p=convocatorias.do

Becas

Bolivia
El Instituto de Gastroenterología Boliviano - Japonés (IGBJ) ofrece el *III Curso Individual de Avances en Endoscopía Terapéutica* del 6 de julio al 6 de diciembre de 2007. La fecha de presentación en la APCI es el 8 de mayo de 2007.

Brasil
El Gobierno del Brasil ofrece el *I Curso Internacional de entrenamiento para capacitación en tecnologías agroforestales*, ofrecido por EMBRAPA AMAZONIA ORIENTAL, en Belém do Pará, del 28 de enero al 18 de febrero de 2007. La fecha de presentación en la APCI es el 18 de diciembre de 2006.

Israel
El Gobierno de Israel, a través de su División de Cooperación Internacional Mashav del Ministerio de Relaciones Exteriores, ofrece para el año 2007 numerosos cursos. El detalle de éstos los encontrará en: http://lima.mfa.gov.il o dirigirse al correo electrónico dcm-sec@lima.mfa.gov.il / Información complementaria al teléfono 4334431 (Embajada de Israel).

Singapur
El Gobierno de Singapur, a través del *Singapore Cooperation Programme*, ofrece cursos variados en idioma inglés, en Singapur. Más información en:
http://www.apci.gob.pe/portal2/becasOfertaDir.do?p=portal/becas/oferta/Cursos%20o%20seminarios%20ofrecidos/SINGAPUR

Suecia
El Gobierno de Suecia, a través de su Agencia de Cooperación (ASDI), ofrece cursos para el año 2007. Más información en el Consulado General del Reino de Suecia en Lima / www.bth.se/sidaitp

Para ver más información de estos y otros cursos y becas vigentes consultar:
http://www.apci.gob.pe/portal2/frameSet.jsp?p=ofertaBecas.do

Regresar a titulares